



ACTA N°08  
Sesión ordinaria 07

Acta número OCHO correspondiente a la sesión ordinaria número SIETE celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinte y cuatro a través de la plataforma Zoom a las diecinueve horas ocho minutos del 06 de octubre de 2020, con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Gerardo Venegas Fernández.	Síndico propietario.
Jessica de los Ángeles López Paniagua.	Síndica suplente.
Marco Vinicio Venegas Sandí.	Concejales propietario.
Georgina González González.	Concejales suplente
Doris Mayela Agüero Córdoba.	Concejales propietaria.
Hernán Alberto Vargas Becerril.	Concejales propietario.
Marybel Vásquez Flores.	Concejales suplente.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Patricia María Monge Hernández.	Concejales propietaria.
Luis Fernando Quirós Morales.	Concejales suplente.
Carlos Luis Alvarado Monge.	Concejales suplente.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

**PRESIDE LA SESIÓN:** El Sr. Gerardo Venegas Fernández, Síndico propietario.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA**
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**
- VII. ASUNTOS VARIOS.**

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

Inciso 1.- No hay público presente.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8

**ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Inciso 1.- Se lee, se conoce y se aprueba el acta N°07-2020 con correcciones de forma, periodo 2020-2024. Definitivamente aprobado.

**ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Ing. Cristian Boraschi, Departamento Gestión Urbana	Correo electrónico recibido el 22 de septiembre del 2020	Remite respuesta sobre la consulta realizada por los vecinos sobre los trabajos en cuesta Grande.
Silvia Rímola Rivas Planificación Estratégica-Concejos de Distrito	Correo electrónico recibido el 02 de octubre del 2020	Remite respuesta a la consulta realizada sobre los encargados de servicios municipales
Jessica López Paniagua, secretaria Concejo de Distrito San Antonio	Documento	Informe de visita de campo realizada el día Sábado 19 de septiembre
Hernán Vargas Becerril, concejal	Documento	Informe de visita de campo realizada el día

9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

Inciso 1.- No hay.

**ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

**Inciso 1.-MOCIÓN:** De acuerdo con la visita realizada el señor Gerardo Venegas indica que las cunetas frente a la iglesia el Carmen son de sumo peligro ya que has pasado varios accidentes tanto de personas como de automóviles sugiere se realice el alcantarillado frente a la iglesia El Carmen.

**ACUERDO N°43-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para que se realice el alcantarillado de las aguas frente a la iglesia El Carmen. **Definitivamente aprobado.**

**Inciso 2.-MOCIÓN:** De acuerdo a la visita realizada, el señor Gerardo Venegas indica que la calle que se encuentra frente a la iglesia El Carmen no tiene ningún tipo de alcantarillado existe una alcantarilla que sale de una propiedad privada hacia la calle y menciona que se puede aprovechar.

**ACUERDO N°44-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la



1 administración interponer sus buenos oficios para que se realice una inspección en la calle frente a la  
2 Iglesia El Carmen ya que no cuenta con ningún tipo de alcantarillado por lo que causa problemas a  
3 los vecinos y de ameritarlo realizarse el alcantarillado necesario.  
4

5 **Inciso 3.-MOCIÓN:** De acuerdo con la visita realizada, la síndica suplente Jessica López menciona  
6 que de acuerdo a lo conversado con los vecinos de la urbanización El IMAS en San Antonio es de  
7 suma importancia realizar el alcantarillado de las aguas ya que se pone el riesgo la salud pública,  
8 además menciona el mal estado de la calle incluso con orificios en la calzada.  
9

10 **ACUERDO N°45-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar a la  
11 administración interponer sus buenos oficios para que se realice una inspección en el IMAS San  
12 Antonio y de ameritarlo se realice el alcantarillado y las mejoras en la calzada.  
13

14 **Inciso 4.-MOCIÓN:** Según menciona la síndica suplente los vecinos de Cuesta Grande consultaron  
15 por los trabajos a realizar en la zona ya que desconocían la situación, sugiere se solicite al  
16 Departamento de Gestión Urbana la programación de mejoras viales y construcción de cordones y  
17 caño en el distrito San Antonio.  
18

19 **ACUERDO N°46-2020:** El Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú acuerda solicitar al  
20 Departamento de Gestión Urbana la programación de mejoras viales y construcción de cordones y  
21 caño en el distrito San Antonio.  
22

## 23 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

24

25 **Inciso1.-** La síndica suplente y secretaria Jessica López Paniagua indica al señor Hernán Vargas,  
26 concejal que el informe de campo realizado por el señor Gerardo Venegas, síndico propietario, Marco  
27 Venegas, concejal y su persona no se encuentra firmado. Además, la síndica suplente solicita se  
28 consigne en actas que el documento debe estar firmado y que percibe que no se ha trabajado en  
29 equipo sugiere que las visitas de campo sean conocidas para trabajar en orden y que todos los  
30 miembros del Concejo de Distrito tengan la misma información. El señor Hernán indicó que tal vez el  
31 error fue no comunicar en el chat para enterar a todos, indicó que la escuela El Carmen presenta  
32 muchas necesidades. La señora Maribel Vásquez indica que no sabía de la visita pero que se tiene la  
33 oportunidad de conocer la información en sesión. El señor Hernán Vargas comenta que el techo de la  
34 institución se encuentra en mal estado, comenta que la institución no posee rampas que cumplan la  
35 ley 7600. La señora Silvia Rimola indica que el concejo se encuentra en un proceso de aprendizaje,  
36 con respecto a la escuela El Carmen sugiere se pueda solicitar un cambio de destino al monto que  
37 deben devolver, además deben realizar el perfil de proyecto de lo que se solicita.  
38



Ministerio de Educación Pública  
Dirección Regional San José Oeste  
Circuito 03  
Centro Educativo El Carmen  
[esc.elcarmenescazu@mep.go.cr](mailto:esc.elcarmenescazu@mep.go.cr)



26 de setiembre de 2020

### **Informe de Visita**

**Lugar:** Escuela El Carmen

**Dirección:** Barrio El Carmen-San Antonio De Escazú

**Dirección electrónica:** [esc.elcarmenescazu@mep.go.cr](mailto:esc.elcarmenescazu@mep.go.cr)

**Directora:** Alba Roxínea Barrantes Arroyo

**Presidenta Junta de Educación:** Talla Jiménez Agüero

**Hora:** 10:00 a.m.

### **Participantes**

Sr. Gerardo Venegas Síndico Municipalidad de Escazú

Sr. Marco Venegas Concejal Municipalidad de Escazú

Sr. Hernán Vargas Becerril Junta de Educación

### **Aspectos considerados durante la visita.**

1. Cumplimiento de los protocolos en lugares públicos indicados por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública y dirección Escolar.
2. Se hizo un recorrido por las instalaciones en horas de la mañana del día 26 de setiembre de 2020
3. Se revisaron los techos, cielos de raso, piso, caños, zonas verdes, entradas de acceso a la Institución.
4. Observaciones:

4.1 Comedor Escolar: el techo está en muy malas condiciones de oxidación, presenta hundimientos, goteras. El cielo raso presenta comején.

"Quédate en casa, entre todos nos cuidamos"



Ministerio de Educación Pública  
Dirección Regional San José Oeste  
Círculo 03  
Centro Educativo El Carmen  
[esc.elcarmenescazu@mep.go.cr](mailto:esc.elcarmenescazu@mep.go.cr)



**4.2 Aulas:** todas presentan problemas de techo, goteras, cielo raso con comején, las puertas de metal corroídas con falta de pintura, falta de pintura en todas las paredes de las aulas, las ventanas de madera con comején. Algunas ventanas obsoletas en su diseño y construcción. Dos aulas pequeñas no cumplen con las medidas de 54 metros cuadrados solicitadas por el MEP.

**4.3** La entrada principal de la institución y el acceso al Nivel de Preescolar, se deben hacer de nuevo ya que cuando la Municipalidad realizó las obras de mejoras en las aceras, las cunetas, caños y niveló éstas con la altura de las calles, se vieron afectadas las entradas a la institución, quedando una grada muy amplia, por consiguiente, es importante hacer entradas cumpliendo con la Ley 7600. Las aceras dan realce importante a toda la comunidad de Barrio El Carmen en cuanto a la belleza escénica del lugar, así como el cumplimiento de la ley 7600 para el paso de peatones y los caños y cunetas necesarios para el recorrido de las aguas llovidas y el nuevo puente sobre el río Lajas colindante con la Escuela, mitiga posibles crecidas del río.

De antemano les damos las gracias por su visita e interés, así como solicitamos sus buenos oficios para mejorar las situaciones antes planteadas, en beneficio de los las estudiantes de la comunidad de Barrio El Carmen.

**Atentamente,**



- 1 **Inciso2.**-La sindica suplente Jessica López presenta el informe de la visita de campo a la cual
- 2 asistieron: Gerardo Venegas, Jessica López, Hernán Vargas y Luis Fernando Quirós. Se menciona el
- 3 recorrido realizado y los aspectos observados.

**INFORME VISITA DE CAMPO N°01**  
**Concejo de Distrito San Antonio**  
**Período 2020-2024**

**I. Fecha de visita:** Sábado 19 de septiembre

**II. Asistencia**

Gerardo Venegas Fernández.  
Jessica de los Ángeles López Paniagua.  
Luis Fernando Quirós Morales.  
Hernán Alberto Vargas Becerril.

Síndico propietario.  
Síndica suplente.  
Concejal suplente.  
Concejal propietario.

**III. Lugares visitados**

Iniciamos a las 9:15 am de la iglesia del Carmen de San Antonio de Escazú al costado sur este de la iglesia se observó una calle que no cuenta con alcantarillado ni acera, es muy angosta, existe una alcantarilla de gran tamaño que sale de un lote baldío y se comenta que se puede aprovechar para encausar las aguas



4  
5  
6  
7  
8

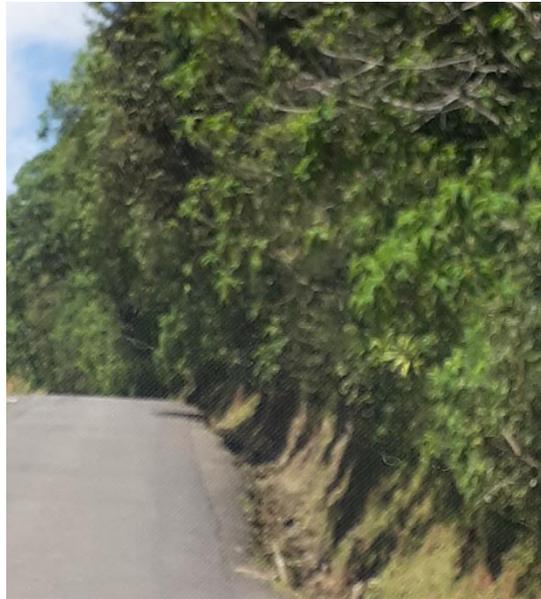
***Municipalidad de Escazú***  
***Concejo de Distrito de San Antonio***  
***Acta 08. Sesión ordinaria 07***  
06 de octubre del 2020





Luego decidimos visitar la zona de la Ventolera para verificar la contaminación y el deslizamiento mencionado por el señor Hernán Vargas. Se observó una cantidad considerable de personas en caminatas y en vehículos, al llegar recorrimos el área y efectivamente había mucha basura en unos tramos se logró recoger algunas latas y bolsas. Conversamos con un vecino que se vio preocupado por la basura y dijo que si se instalaban basureros él estaba anuente a recogerla frecuentemente para colaborar con algunas acciones y estuvo consciente de la importancia de la conservación. Se observó además que camino a la ventolera se crean pequeños botaderos de basura afectando el paisaje.

En cuanto al deslizamiento se constató que está en zona limítrofe con Santa Ana por lo tanto se cree que no está ubicado en terrenos escazuceños.



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020





**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020



Visitamos la calle que se encuentra 25 mts este de la entrada a Lotes Perú, conversamos con el señor Mario Herrera quien externa la molestia de la calle ya que se encuentra en mal estado presenta huecos de gran magnitud. Comenta que en la administración pasada envió cartas para que repararan la calle pero no obtuvo respuesta. Se le informa que ya se envió un correo para solicitar una inspección.



1  
2  
3

**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020



Visitamos la Urbanización conversamos con un vecino quien explicó que no existe alcantarillado y la calle está en mal estado solicitan la reparación de la misma.



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020



En el recorrido se observó la calle en la Pajarera ya que los vecinos habían indicado que era muy angosta para tener dos sentidos, además siguiendo el recorrido se pudo constatar que el puente del río Chiquero no cuenta con paso peatonal por lo que se comenta lo riesgoso para los estudiantes y las personas que transitan por el lugar.



Asamos r la calle La Pajarera y constatamos que la calle es muy angosta ara tener dos sentidos tal y como lo externo una vecina al Concejo Municipal



**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020



Luego nos dirigimos a calle Los Higuerones y se observó que la misma no cuenta con aceras ni con el debido alcantarillado de las aguas.



Se observó que en la calle Bebedero no existen aceras y la cuneta es muy pronunciada y lo que podría causar algún accidente.



La visita fue de gran provecho, pudimos abarcar varios lugares y ver los problemas que manifiestan los vecinos. El recorrido finalizó a las 11:30 am.

*Gerardo Venegas Fernández*  
*Síndico Propietario*

*Jessica de los Ángeles López Paniagua*  
*Secretaria*

**Municipalidad de Escazú**  
**Concejo de Distrito de San Antonio**  
**Acta 08. Sesión ordinaria 07**  
06 de octubre del 2020



1 Se levanta la sesión al ser las 8:28 p.m.

2

3

4

5

6 Sr. Gerardo Venegas Fernández.

7 Preside

Jessica de los Ángeles López Paniagua,

Secretaria